

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 21 de febrero de 2023, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por el que se hace pública la disolución del Consorcio UTEDLT de Jerez de la Frontera.*

En Consejo Rector del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Jerez de la Frontera aprobó la disolución del Consorcio en la sesión celebrada el 22 de diciembre de 2022, a consecuencia de la separación del Servicio Andaluz de Empleo, con los efectos previstos en los artículos 126 y 127 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, facultando al Sr. Presidente para dictar cuantas resoluciones y realizar las gestiones que sean necesarias para dar debido cumplimiento a dicho acuerdo.

Lo que se hace público para que en el plazo de 30 días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados puedan examinar el expediente en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, Presidencia del Consorcio, sita en Plz. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes, salvo días festivos, y en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía (<http://juntadeandalucia.es/transparencia/publicidad-activa.html>), y presentar las reclamaciones, reparos y sugerencias que estimen convenientes.

Los documentos de reclamaciones, reparos y sugerencias, dirigidos a la persona titular del órgano que adopta estos acuerdos, podrán presentarse por escrito en cualquier registro de la Administración, o bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, o bien en cualquier registro de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, o bien en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 21 de febrero de 2023.- El Director, Daniel Sánchez Román.